



**RESOLUCIÓN No. 804**  
**23 de Junio de 2015**

**Por la cual se autoriza reembolso de matrícula y congelamiento de saldo a favor de auxilio de caja de compensación**

**El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico "ITSA", en uso de facultades legales y estatutarias y,**

**CONSIDERANDO:**

Que la joven **KAREN SOFIA MACHADO CASTRO**, del Programa Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales, es beneficiaria de Beca de Excelencia Atlántico, correspondiente al 75% del valor de su matrícula, canceló el valor de Cuatrocientos Sesenta y Siete Mil Ciento Cincuenta y Cinco Pesos (\$467.155) y aplicó auxilio de caja de Compensación Cajacopi por valor de Trescientos Cincuenta y Un Mil Pesos (\$351.000), por concepto de matrícula académica en el periodo 2015-2.

Que mediante solicitud de fecha 29 de Mayo de 2015, la joven en mención solicita el reembolso del valor cancelado por concepto de matrícula académica, correspondiente a la suma de Cuatrocientos Sesenta y Siete Mil Ciento Cincuenta y Cinco Pesos (\$467.155) y congelamiento del excedente a favor de Auxilio de Caja de Compensación, que asciende a la suma de Ciento Cincuenta y Cinco Mil Doscientos Setenta y Ocho Pesos (\$155.278), por motivo de ser beneficiaria de Beca de Excelencia Atlántico, correspondiente al 75% del valor de su matrícula.

Que el señor Rector, **EMILIO ARMANDO ZAPATA**, autoriza el reembolso del del valor cancelado por concepto de matrícula académica, correspondiente a la suma de Cuatrocientos Sesenta y Siete Mil Ciento Cincuenta y Cinco Pesos (\$467.155) y autoriza congelamiento del excedente a favor de Auxilio de Caja de Compensación, que asciende a la suma de Ciento Cincuenta y Cinco Mil Doscientos Setenta y Ocho Pesos (\$155.278), lo anterior, amparado bajo lo establecido en el Reglamento Estudiantil.

Por lo anterior,

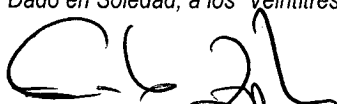
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Autorizar el reembolso del del valor cancelado por concepto de matrícula académica, correspondiente a la suma de Cuatrocientos Sesenta y Siete Mil Ciento Cincuenta y Cinco Pesos (\$467.155) y autoriza congelamiento del excedente a favor de Auxilio de Caja de Compensación, que asciende a la suma de Ciento Cincuenta y Cinco Mil Doscientos Setenta y Ocho Pesos (\$155.278), a la estudiante **KAREN SOFIA MACHADO CASTRO**, del Programa Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales .

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Soledad, a los Veintitrés (23) días del mes de Junio de 2015.

  
**EMILIO ARMANDO ZAPATA**

Rector



# Re: Verificación urgente

Alimis Melissa Rada Quintero <arada@itsa.edu.co>

jue 25/06/2015 5:51 p.m.

Inbox

Para: ANDREA CAROLINA GOMEZ HERRERA <acgomez@itsa.edu.co>;

Buenas Tardes,

la estudiante cancela matricula completa por valor de \$467.155 en valor ordinario el 08-05-2015 es beneficiare de la beca Excelencia Atlántico donde aplica auxilio de caja de compensación y le queda un saldo del mismo por \$155.278

*Alimis Rada Quintero*

Contratista de apoyo Cartera

Skype: *alimisrq*

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA**

Calle 18# 39-100

Tels: (5) 3745911 ext 122

Nit.: 802.011.065- 5

Soledad - Atlántico

*¡ SOMOS ITSA, SOMOS CALIDAD !*

---

**De:** ANDREA CAROLINA GOMEZ HERRERA <acgomez@itsa.edu.co>

**Enviado:** jueves, 25 de junio de 2015 5:44 p. m.

**Para:** Alimis Melissa Rada Quintero; Jaime Enrique Moncada Díaz

**Asunto:** Verificación urgente

Buena tarde.

Cordial Saludo, solicito verificación del estado financiero de la estudiante Karen Sofia Mecchado Castro, quien solicita reembolso del valor cancelado por concepto de matricula. Beneficiara beca Atlántico.

Estaré atenta a su pronta respuesta,

Cordialmente,

**ANDREA CAROLINA GOMEZ HERRERA**  
**ASISTENTE RECTORIA**

# Re: Verificación financiera- URGENTE

jorge luis Regino Cabrera

lun: 22/06/2015 4:25 p.m.

Inbox

Para: ANDREA CAROLINA GOMEZ HERRERA <acgomez@itsa.edu.co>;

1. Neyson Libardo Sierra Patiño: Canelo la suma de \$ 460.711 por concepto de matricula el dia 15/05/2015
2. Pedro Luis Alvarez Gonzalez: No se le refleja pago
3. Miguel Alberto Ortega Moreno: Canelo la suma de \$ 460.711 por concepto de matricula el dia 15/05/2015. El valor de 6 creditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 230.380.
4. Boris Antonio Garcia Mendoza: No a hecho uso de acuerdo consejo académico N° 17 del 13 de Dic de 2013.
5. Jose David Escobar Valdelamar: Canelo la suma de \$ 180.418 por concepto de modulo de ingles el dia 22/05/2015
6. Kevin Antonio Sarmiento Rossiano: Canelo la suma de \$ 779.664 por concepto de matricula el dia 22/05/2015. El valor de un credito unico mas gastos complementarios y seguro es de \$119.205
7. Jose Alfonso Mármol Julio: Aplico auxilio combarranquilla por \$ 233.333 para cancelar 3 creditos unicos por valor de \$ 157.061.  
El valor de un credito unico mas gastos complementarios es de \$ 84.571. combarranquilla no a girado.
8. Samith Arick Sanjuan Otálora: No se le refleja pago
9. Felipe Isaac Trocha Palma: No a hecho uso de estimulo académico , otorgado mediante Resolución 0668 del 20 de Mayo de 2015.
10. Karen Sofia Machado Castro: Canelo la suma de \$ 460.711 por concepto de matricula el dia 08/05/2015.
11. Andres David Gomez Molinares: se refleja uso de estimulo académico en academusoft otorgado mediante Resolución 0643 del 06 de Mayo de 2015.
12. Andrea Carolina Lugo Navarro: No a hecho uso de estimulo académico, otorgado mediante Resolución 0668 del 20 de mayo de 2015.
13. Moris Rafael Bobadilla Sierra: Canelo la suma de \$ 467.155 por concepto de matricula el dia 06/05/2015
14. Haner de Jesús Gonzalez Apresa: No a hecho uso de estimulo académico, otorgado mediante Resolución 0668 del 20 de mayo de 2015.
15. Kimberly Paola Rodríguez Donado: No a hecho uso de estimulo académico, otorgado mediante Resolución 0668 del 20 de mayo de 2015.
16. Ana Mllena Reyes Velasquez: Aplico auxilio combarranquilla por \$ 233.333 para cancelar un credito unico mas gastos complementarios por valor de \$ 73.295, quedándole saldo a favor por \$ 160.038. combarranquilla no a girado.
17. Alberto Luis Padilla Mendoza: Canelo por medio de comultrasan el dia 04/02/2015 la suma de \$ 705.242
18. Elias David Inciarte Vides: Canelo la suma de \$ 513.871 por concepto de matricula el dia 23/05/2015. El valor de 3 creditos unicos mas gastos complementarios \$ 142.562
19. Oscar David Ochoa Peña: Canelo la suma de \$ 467.155 por concepto de matricula el dia 16/05/2015



**SOLICITUD DE CANCELACION, CONGELAMIENTO DEL PERIODO ACADÉMICO O REEMBOLSO.**

FR-DER-04-V6  
Vigencia: 30/01/2015  
Pág. 1 de 1

Tenga en cuenta que los espacios resaltados con color gris son diligenciados por funcionarios de la institución

FECHA DE SOLICITUD		APELLIDOS	NOMBRES	No. IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO:
2015-2	2				
PERIODO ACADÉMICO	SEMESTRE/CUATRIMESTRE				

Correo Electrónico donde se notifique respuesta: Kancer.Karen.19@gmail.com

Nombre del Programa: Procesos Industriales

Indique brevemente los motivos por los que solicita la cancelación, congelamiento del Periodo Académico o Reembolso

congelamiento de saldo de cupo de compensación, por que obtuve una beca de excelencia a Honrico.

Marque con una X la opción

Espacio para diligenciar por el Coordinador Académico o quien haga sus veces

<input checked="" type="checkbox"/>	¿Solicita reembolso del valor cancelado por concepto de matrícula?	<input checked="" type="checkbox"/>		¿El estudiante Matriculó Módulos?	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No
<input type="checkbox"/>	2) ¿Solicita congelación del valor cancelado por concepto de matrícula?						
<input type="checkbox"/>	3) Si no ha cancelado matrícula, ¿solicita reserva de cupo?						
<input type="checkbox"/>	4) ¿Solicita congelación parcial del valor pagado? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.		Créditos Matriculados?	15			
<input type="checkbox"/>	5) ¿Solicita reembolso parcial? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.		Créditos Matriculados?				
<input type="checkbox"/>	6) Otro:						

Para los casos 4 y 5 indique los módulo (s) que quedaran en su matrícula?

CODIGO (S)	NOMBRE DE MODULO (S)	CREDITO (S)
/	/	

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA**


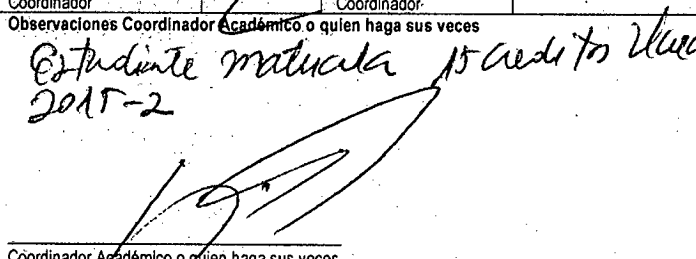
CODIGO SERIE: AS 0234

NO. 2705/15 HORA 8:20 AM

FECHA 27/05/15 ATENDIDO [Firma]

PASE A: EPA

Karen A. C.  
Firma del Solicitante

Aprobada: <input checked="" type="checkbox"/>	No Aprobada: <input type="checkbox"/>	Con Vo.Bo. del Coordinador	Sin Vo.Bo. del Coordinador
Observaciones del Rector:		Observaciones Coordinador Académico o quien haga sus veces	
 Rector		<u>Estudiante matriculada 15 creditos Umas 2015-2</u>  Coordinador Académico o quien haga sus veces	

Consultar Notas Actuales								
Identificación	Tipo Documento	Nombres y Apellidos						
98071960196	TI	MACHADO CASTRO KAREN SOFIA						
	Categoría	Situación						
	ANTIGUO	ACTIVO						
	Promedio Acumulado	Promedio Semestral						
	3.4	3.4						
	Programa	Pénum	Ubicación Semestral					
	TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	8	BENSUM NIVEL TECNICO 2					
			PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIAL					
Materias								
Código	Descripción	Créditos	Banco	Nota Final	Habilitación	Definitiva	Fallas	Grupo
DHU02	DESARROLLO HUMANO II CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y FORMACIÓN CIUDADANA	2	-	0.0	-	-	-	3
DHU03	DESARROLLO HUMANO III PENSAMIENTO CRÍTICO Y COMUNICACIÓN I	2	-	0.9	-	0.9	0	1
CBC02	FÍSICA APLICADA I	2	-	0.0	-	-	-	6
CBP02	MATEMÁTICAS APLICADAS II	3	-	0.0	-	-	-	3
OPC04	MEDICIÓN Y REGISTRO DE MÉTODOS Y TIEMPO	2	-	0.8	-	0.8	0	1
MEC03	OPERACIÓN DE MECANIZADO Y EQUIPOS DE SOLDADURA	3	-	1.1	-	1.1	0	1 OPI
PIN01	PROYECTO INTEGRADOR I	1	-	1.5	-	1.5	0	6